Guayaquil, 08 de Marzo del 2012.

**SEÑORES** 

## INDUSTRIAL DE CERAMICAS DURISOL S.A. CIUDAD.

de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Señores Accionistas:

- En mi calidad de Comisario de INDUSTRIAL DE CERAMICAS DURISOL S. A. procedo a presentar mi informe anual referente al año 2011 de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

  1.1. La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General
- de Accionistas.

  1.2. Se han dado las facilidades al **Comisario** para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1.3. Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas Y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país.
- 1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a dispuesto en él articulo 321 de la Ley de Compañías.
  1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente

confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios

- 1.6 .- Se ha realizado un análisis comparativo de los años 2010 2011 y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma.
- En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al Informe de Comisario del año 2011, previo estudios y análisis comparativo de los mismos, recomiendo su aprobación.

## CPA.DAYSI RUIZ CARDENAS C.I 0921279113

Atentamente,